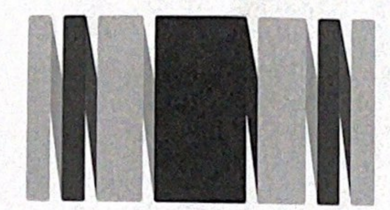


GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO DE CIALES
HON. ALEXANDER BURGOS OTERO
ALCALDE
SECRETARÍA MUNICIPAL

6 de mayo de 2021

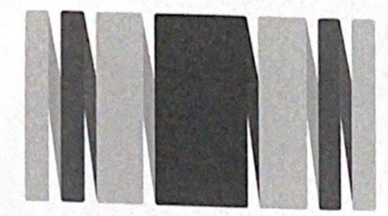
Honorables Hombres y Mujeres Representantes del Pueblo
Apartado Postal 43001
Dept. 479
Río Grande, Puerto Rico 00745

Estimados Hombres y Mujeres Representantes del Pueblo:

Espero que todos se encuentren muy bien cuando reciban esta comunicación.

El 27 de abril de 2021 recibimos de ustedes una carta identificada como el documento 01704021-01-A, en el cual entre otras alegan la violación de derechos constitucionales por parte del Gobierno Estatal con las medidas impuestas para combatir el COVID-19. Además, solicitan información a las personas copiadas en la carta al amparo de la Ley 141 de 2019, conocida como Ley de Transparencia de Procedimiento Expedito para el acceso a la Información Pública. A Esta petición de información la hemos identificado con el número 2021-004.

El Municipio de Ciales tiene contratado un equipo profesional encargado de monitorear el desarrollo del COVID-19 en nuestro pueblo. Este servidor le requirió que me proveyeran la información solicita por ustedes en el punto 8 de la carta a la que hago referencia. La respuesta que obtuve es que la información solicitada no la tiene el equipo profesional contratado por el Municipio en el caso de los incisos A, B, C, F, G, H, I, J, M, N, O, P, R, S, T, U y V. También se me indicó que la información solicitada debe estar en poder del Departamento de Salud en el caso de los incisos E, K, L, O. En cuanto al inciso Q, me indicaron que es una especulación el llamarle terapia génica experimental a la vacuna. Por último, en el caso del inciso D, se me indicó que hasta



GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO DE CIALES
HON. ALEXANDER BURGOS OTERO
ALCALDE
SECRETARÍA MUNICIPAL

el momento han ocurrido 10 muertes por COVID-19 en nuestro municipio, pero que el resto de la información solicitada en dicho inciso está en poder del Departamento de Salud.

Siempre a su disposición.

Cordialmente,

Juan L. Morales Negrón
Oficial de Información
Secretario Municipal

P.O. BOX 1408,CIALES, P.R. 00638
787-871-3500 871-0000